GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

INFORME DE EVALUACIÓN

I. Introducción:

En fecha 03 de diciembre de 2010, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 31/2010 de fecha 18 de febrero de 2010, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD"**, se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**.

II. Fecha de Apertura de Sobres:

De conformidad al Acta de Apertura de Sobres, el cual forma parte integrante del presente Informe, de fecha tres de diciembre del año dos mil diez donde se aprecia que, siendo las 10:30 hs. se procedió a la apertura de sobres con las ofertas de la empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación, según el siguiente listado:

- **INDUFAR CISA** se presenta con un sobre original, con un monto de **Gs. 28.015.700 (Veintiocho millones quince mil setecientos guaraníes)** correspondiente a los ítems 1, 2, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 22, 23.-

- **OSVALDO HEISEKE FARMACEÚTICA S.A.C.I.,** se presenta con un sobre original, con un monto de **Gs. 58.588.500 (Cincuenta y ocho millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos guaraníes)** correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.-

- **PROFARMA,** se presenta con un sobre original, con un monto de **Gs. 46.983.000 (Cuarenta y seis millones novecientos ochenta y tres mil guaraníes)** correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.-

III. Informe Jurídico:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05.**

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, el que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Unidad Operativa de Contrataciones

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@hotmail .com.

En ese sentido luego de la revisión exhaustiva de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial:

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	INDUFAR CISA	OSVALDO HEISEKE FARMACEÚTICA S.A.C.I.	PROFARMA
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación,	N/A	N/A	N/A
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	N/A	N/A	N/A

IV. Informe Técnico:

Se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05,** encontrándose que la misma cumple lo requerido en las Especificaciones Técnicas del presente llamado.

V. Corrección por errores aritméticos:

Las ofertas presentadas por los oferentes no sufrieron correcciones aritméticas.

VI. Cuadro Comparativo de Ofertas: (VER ANEXO B – 02-08)

Adjudicar, la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GOBERNACION DE BOQUERON"**, a las firmas siguientes:

- **INDUFAR CISA**, hasta un monto total de **Gs. 10.765.700 (Diez millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos guaraníes), corresponde a los ítems (1, 2, 13, 14, 15, 20, 22, 23).**

- **PROFARMA**, hasta un monto total de **Gs. 30.296.000 (Treinta millones doscientos noventa y seis mil guaraníes), corresponde a los ítems (3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 21, 24).-**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Victor Cáceres Irala
Miembro Comité de Evaluación

Lic. José Cáceres
Miembro Comité de Evaluación